

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas a dos columnas doble para todos.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

La Crónica Meridional.

LA MINERIA.

Estamos de acuerdo con las ideas emitidas en el siguiente artículo por el Sr. ingeniero de minas D. Mariano Alvarez y solo nos ocurre añadir que no basta que el Gobierno atienda a las indicaciones que van espuestas, preciso es tambien que no se agovie a las empresas con repetidos tributos y múltiples exacciones que arredran a los mas emprendedores. Sociedades hay a las que solamente por derechos de consumos se les han impuesto cantidades fabulosas con las cuales, el tanto por ciento, sellos etc. etc. es imposible que puedan salir adelante las empresas. Fijense en esta importante cuestion los gobernantes, si quieren que el ramo de mineria prospere en este pais.

Siempre es benéfica la asociacion; pero en nada tanto como en las empresas difíciles y costosas en que ni la fortuna ni el esfuerzo aislado logran el resultado que se proponen.

La industria minera vive de la asociacion, y esta es tanto mas necesaria en España, cuanto mas interesante el ejercicio de aquella.

La agricultura, la industria y el comercio reciben de la mineria las materias indispensables para su existencia. Alienta a la agricultura proporcionándola abonos que acrecientan sus cosechas y la suministra el metal que forma todos los útiles de labor. Es, como industria extractiva, madre de las otras, a las que proporciona las primeras materias: el hierro y la hulla, signos de la vida industrial son parte de los cuantiosos bienes que prodiga. Facilita al comercio los metales que, convertidos en moneda, sustituyen al primitivo cambio de mercaderias, el de estas por dinero, resultando las ventajas del precio.

La poblacion se aumenta en los centros mineros, dándoles el ser que no tenían, haciendo concurrir a ellos los artículos de su necesidad, aumentando y aun creando allí el comercio. La agricultura nace, por la misma necesidad, en sitios antes estériles. Los

obreros encuentran ocupacion que los sostiene, salvándose de la miseria horrible.

Son, pues, innumerables las ventajas que en general produce la industria minera, atendiendo a las cuales podemos ya examinar, viniendo al fondo de la cuestion que nos ocupa, las excelentes condiciones que para su desenvolvimiento ofrece el suelo español.

La constitucion geológica de nuestro territorio hace de él uno de los mas ricos, bajo el punto de vista minero: plomo, azogue, hierro, cobre plata, zinc, sal, carbon, fosforita... esto y mucho mas, todo lo posee; pero a pesar del desarrollo de nuestra mineria en los últimos cincuenta años, de tener en Almaden «la mina mas rica del mundo» y de ser ya nuestra nacion «la primera productora en plomo», ha de elevarse a mas alto grado, al lugar que la corresponde, y que hoy no alcanza por falta de iniciativa, de espíritu mercantil y de empresa.

Inglatera, que en tan alto puesto se coloca entre las naciones mineras por sus inmensos productos, lo debe al desarrollo del espíritu de asociacion, por cuyo medio reúne grandes capitales.

La inestabilidad politica es causa de que nuestros Gobiernos no presten la debida atencion al fomento de la mineria nacional, ramo que «tanto» contribuye al Erario.

El Gobierno debe tener en cuenta que una de las causas que retardan el progreso de la mineria española, es la escasez de vias que pongan en fácil y barata relacion los puntos productores con los centros de consumo, y por los muchos medios que para ello tiene, debe promover la construccion de caminos, como tambien procurar la conservacion y progreso de los montes, cuyas maderas son de extensa aplicacion para fortificar las escavaciones.

Debe fijar sus miras en mejorar la legislacion, estableciendo leyes de policia y seguridad que, protegiendo a los obreros, defiendan al propio tiempo los derechos del porvenir de la riqueza subterránea, facilitando para el presente un arranque mas regular y seguro.

Debiera, en consecuencia de estas disposiciones, prohibir la direccion facultativa de las minas por personas que no lo son, como por iguales ó menores causas lo hace en otras profesiones.

(Continuará.)

PARTE OFICIAL

Día 13 de Noviembre.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Marina.—Real decreto fecha 13, precedido de exposicion, disponiendo que las plazas de secretario de oficial mayor del Consejo Supremo de la Armada sean desempeñadas en lo sucesivo, la primera por el capitán de navio de primera clase a cuyo cargo esté la direccion del Museo Naval y la segunda por el capitán de fragata segundo jefe de dicho establecimiento, con los mismos derechos y consideraciones que tengan ó en lo sucesivo tuvieren el secretario y oficial mayor del Consejo superior de la Guerra. En las vacantes y casos de enfermedad, ausencia u ocupacion legitima del secretario del Consejo, hará sus veces el oficial mayor del mismo. En vez de las dos plazas de ayudantes de la fiscalia militar del Consejo, habrá en lo sucesivo una de teniente fiscal militar y otra de ayudante, la primera servida por un capitán de navio de segunda clase ó de fragata, la segunda por un teniente de navio de primera clase, teniendo ambos los mismos derechos y consideraciones de sus similares del Consejo Supremo de la Guerra. El teniente fiscal militar sustituirá a su inmediato jefe el fiscal militar en las vacantes y en los casos de ausencia ó enfermedad.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

Cataluña.—El general segun lo participa que el comandante Saldana del regimiento de Guadalajara, destacado con 200 hombres en la Nou, batió el 13 en la Masia Mayons a las facciones de Moore y Castells obligándolas a separarse dirigiéndose el primero con 150 hombres, al parecer a Francia y el segundo con 60 hacia Comtres; habiéndoseles causado 6 muertos, varios heridos y prisioneros,

al coronel secretario de Castells, un comandante y un voluntario, y cogidos las oficinas de la capitania general carlista, parte del equipaje de Castells con sus acémilas cargadas, municiones y otros efectos.

El comandante militar de Puigcerdá, con referencia al comisario especial de Burg-Madame, manifiesta que el dia 14 entraron en Francia, por Osseja, 171 carlistas, entre ellos el brigadier Navarra y el coronel Moore ó Mora, con sus dos hermanos y varios jefes y oficiales.

Se han presentado a indulto en el dia de ayer, en el distrito y línea del Ebro, dos jefes, 14 oficiales y 114 individuos de tropa.

La misma autoridad dice que, segun noticias, Castells reunió su fuerza en Court el dia 12 y le manifestó no podian continuar, por la activa persecucion que sufrían, y que queraban en libertad de retirarse a sus casas, suponiéndose que dicho cabecilla trata de marcharse a Francia.

El consul de España en Perpignan participa que fueron ayer internados 23 jefes y oficiales de la faccion Castells.

Norte.—Segun manifiesta el comandante en jefe del tercer cuerpo se han presentado a indulto ocho carlistas de la partida del cabecilla Campo, muerto en el encuentro con la columna del comandante Honorato, esperándose la presentacion de toda aquella faccion, ya desorganizada.

Se verificaron ayer un capitán y 7 voluntarios, y otros 7 en Vitoria del primero, segundo y sexto batallon de Alava y escuadron de Arlaban, todos ellos armados.

CARTAS DEL NORTE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Labastida 14 de Noviembre de 1875.

Mi venida a esta poblacion me ha precisado a interrumpir mas de lo que mi voluntad me dicta la conversacion noticiara que vengo sosteniendo con los indulgentes y queridos lectores de la ilustrada Crónica Meridional.

Labastida es una villa de 700 vecinos situada sobre una pequeña elevacion

—179—

por la severidad de Luis XIV, mas nunca oí a mi padre acusar a las monjas de que descuidaran tan completamente sus deberes.

—No por cierto, contestó Searrift sonriéndose. Un traficante de mi clase no tiene derecho para introducirse en el santuario de las piadosas vírgenes, y apenas reciben a esos comerciantes ricos que siempre han sabido encerrarse en los límites legales. En cuanto a nosotros, contrabandistas...

Alida se estremeció tan bruscamente, que su compañero se caló.

—¿Son tan espantosas mis palabras que os hayan hecho palidecer.

—Espero que las habreis pronunciado por casualidad: será sin duda una aproximacion accidental que proceda de la analogía que existe entre vuestras profesiones. Nada de comun puede haber entre un hombre como vos y aquí cuya reputacion ha llegado a ser proverbial.

—¿A qué aludís?

—178—

lidad, aunque adivinaba que tan delicada ofrenda le estaba dedicada personalmente. Esta sospecha produjo un doble efecto: se tornó mas reservada en la expresion de su aprobacion, y se mostró mas fria para con el extranjero, sin dejar por eso de dispensarle entera confianza.

—Mi tío tendrá motivo para alabar vuestra generosidad, dijo la heredera, aunque sea una cualidad menos apreciada en el comercio que la justicia... Oh! qué bordado tan curioso.

—Es obra de muchos dias: lo compré a una monja francesa que la consagró muchos años. Aquella pobre hija de la soledad derramó muchas lágrimas al separarse de su obra, a la que se habia aficionado ya por costumbre.

—¿Cómo! ¿os permiten visitar el retiro monástico preguntó Alida? Procedo de una raza que tiene poca deferencia hacia los conventos, pues somos refugio a los desterrados

—175—

hubiese saeado la mitad de ellas, las manos de la heredera se ocupaban tan activamente como las suyas en sondear los rincones de fardo.

El vendedor parecia estar encantado de la confianza que habia logrado establecer entre él y la hermosa compradora.

—Hé aquí, dijo aquél, una tela lombarda; ya veis que es tan rica y variada como el pais de donde procede, pudiendo decirse que representa sus viñedos y su fértil vegetacion. Es interminable cual las llanuras donde se cria el gusano de seda. He vendido varias piezas de esta tela a señoras inglesas, quienes me compensan gustosas los riesgos a que me espongo para servirlos.

—Me temo haya algunas que se complazcan en usar una tela precisamente por que está prohibida.

—Es natural hasta cierto punto. Mirad; hé aquí adornos de marfil cincelados por un artista indio, y que no estarian mal en vela-

próxima á las montañas de Tolosa. Es población abierta, siendo sus casas en lo general buenas, aunque algo antiguas; sus calles de alagador aspecto, si bien en su mayoría pendientes y rica en aguas y vinos. Entre sus notables edificios merece particular mención la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de arquitectura compuesta, solo de una nave con mucho gusto adornada.

Nada quiero hablar á V. de su magistosa portada, en la que me ha parecido ver la de las Angustias de nuestra bella Granada.

Una de las mejores joyas artísticas que he visto en el templo que nos ocupa es un Santo Cristo de marfil, traído del convento de Frailes Franciscanos que en la antigüedad existía en las afueras de aquesta villa, y del que solo restan las paredes del magnífico edificio. Con esta vera efigie, el justament célebre jesuita P. Moa acostumbra echar la bendición á los fieles, en los actos que le requieran.

Las operaciones de la guerra siguen narratizadas, por lo que poco puedo decir [V] le notable.

El activo general Quesada ha publicado un bando exhortando á los hijos de ambas Riojas y valle de Treviño, que militen en las filas de Carlos VII, á que se presenten á las autoridades legítimas en solicitud de indulto, so pena de ser desterradas sus familias con arreglo al decreto de Junio pasado.

Labastida presenta el verdadero aspecto de un campo enemigo durante la noche todas las calles se ven con multitud de centinelas. En las casas ocurre lo mismo: en cada ventana hay uno. Los individuos de la columna de la Rioja duermen vestidos, por mandato fecha 10 del corriente mes. Esto no obstante, no hay cuidado alguno de que la bandera enemiga puede tremolar de nuevo sobre este país; hermoso y apetecible como pocos de nuestra España sin rival.

Segun informes se trata de nombrar Comandante militar de este Canton al Sr. Teniente Coronel D. Manuel Borja Hoyos, hijo de Granada y uno de los militares que mas honran á nuestro valeroso ejército.

Ayer pasó por ésta el estado mayor del general en Jefe, acompañado tan solo de veinte hombres entre otros á infantes.

Muchos son los documentos importantes que se cogieron al enemigo cuando abandonó á ésta villa, acesados por las punzantes bayonetas de los soldados de Ronda; pero las actuales leyes de imprenta me privan del gusto de copiarle algunos que he leído. Solo diré á V. que los cogidos llamado brigadier Ferrer son en su inmensa mayoría relacionados con la protección de sus amigos del extranjero y algun gobierno, lo que como V. comprenderá no carece de interés.

El Cronista, Amador Ramos Oller.

Refiriendo sin duda á las noticias que dimos anoche sobre el viaje del ayudante de D. Carlos á Haro dice La Política:

«Se han recibido noticias del Nor-

te, tan importantes y satisfactorias, que hacen posible la terminación rápida de la guerra. Son sucesos de tal naturaleza, que pueden poner fin muy en breve á los dias de luto que trae consigo la guerra, y hacer que resplandezca en el cielo de España el deseado iris de paz.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 16 de Noviembre de 1875.

Tengo noticias fidedignas de lo ocurrido ayer en Consejo de ministros. El gobierno discutió ampliamente la cuestion constitucional examinando el proyecto de los notables que habia sido remitido por el Sr. Cánovas del Castillo al presidente del consejo de ministros antes de anoche.

Dicho proyecto lo aprobaron todos los ministros pero dominó el pensamiento de que el preámbulo del decreto de convocatoria á Cortes no se haga declaración explicita en favor de ningún código fundamental.

El gobierno partirá en este documento de las declaraciones que se hicieron en el manifiesto del rey de que no habia ninguna constitucion vigente y haciendo declaraciones explicitas sobre su opinion en las cuestiones fundamentales dejará íntegra á las Cortes la tarea de formar una constitucion.

Entiende el gobierno que no debe aconsejar la adopcion de ninguna de las que están vigentes ni tampoco del proyecto constitucional de los notables, colocándose á mayor altura y expresando deseos de que todos los partidos monárquico-constitucionales lleguen á tener una legalidad fundamental comun.

El ministro de la Gobernacion ha visitado hoy al Sr. Cánovas del Castillo dándole cuenta de lo que se trató en el Consejo de ministros; al señor Cánovas ha estado completamente de acuerdo con las opiniones unánimes de los ministros.

Dentro de pocos dias reunirá el señor Cánovas del Castillo á la comision de los notables para manifestarles las opiniones del gobierno y tomar los acuerdos que se juzguen necesarios.

El decreto de convocatoria á Cortes no se publicará hasta los últimos dias de este mes y antes se verificará la modificacion ministerial volviendo el señor Cánovas á la presidencia del Consejo y entrando en sustitucion del conde de Casa Valencia algun moderado conciliador. Es probable tambien que por ser nombrado el Sr. Calderon Collantes representante de España cerca

de la Santa Sede el actual ministro de Fomento pase á Gracia y Justicia y en Fomento entre el conde de Toreno.

Influye en esta reforma ministerial favorable á los conservadores las pocas esperanzas que se tienen en que los constitucionales sean dinásticos sinceros, no faltando ministeriales que comenten las ausencias del duque de la Torre de Madrid en los dias que preceden á cualquier recepcion en Palacio.

La noticia del viaje de un ayudante de D. Carlos para conferenciar con el general en Jefe del ejército del Norte no tiene importancia desde el momento que se sabe que era portador de una carta de D. Carlos para D. Alfonso, pues se comprende que no será el mismo D. Carlos quien pida condiciones de paz.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

Haro 15.

El ayudante de D. Carlos ha conferenciado con el general Quesada, y le ha entregado un pliego.

Créese que es una carta del Pretendiente para S. M. el R. y D. Alfonso XII.

El general Quesada ha dispuesto que salga en el acto para Madrid uno de sus ayudantes, portador del mencionado pliego.

El general Espartaco ha felicitado al general Quesada y al ejército que manda por la actividad é inteligencia que han demostrado las últimas operaciones llevadas á cabo en el Norte.

Relacionando entre si las noticias recibidas en los últimos dias, y especialmente la que ayer anticipamos á nuestros lectores acerca de la llegada del ayudante de D. Carlos, Sr. Zubiri, y la recibida de Aava y Guipúzcoa sobre la negativa de los batallones de las Provincias Vascongadas á marchar á Navarra, nose puede ménos de abrigan fundadas esperanzas de una próxima paz, y acaso sin el derramamiento de sangre que habia de hacer preciso el último esfuerzo.

Dice «La Iberia»:

«Siempre hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo, que el dia en que el Ministerio aborde resueltamente cualquier cuestion concreta, será el último de su existencia.»

Dice un colega:

«En caso de no experimentar modificacion el actual Gabinete, se encargará el Sr. Salaverría de la Presidencia cuando el general Jovellar salga para el Norte acompañando á S. M. el Rey.»

En una carta de Igualada que publica «La Imprenta» de Barcelona, se lee:

«Un suceso desagradable ha tenido lugar: dos soldados cumplidos ya, al regresar á Copons con los 12 carlistas copados, empezaron á jugar en una de las

cales de dicho pueblo. El uno se una bota; cuando el otro le vió con ella le dijo: «¡ahora fueses un carlista, te mataba!» y le apuntó el fusil creído de que estaba descargado, sale el tiro y le da á calaver.

Estos dos soldados eran íntimos amigos. El vivo siguió tan trastornado, que sus jefes temen que pierda el juicio. Continuamente le acometen fuertes delirios.»

Dice «El Eco» de Cartagena:

«Hoy se ha hablado públicamente de una orden recibida para la detencion de una persona bastante conocida en esta ciudad, funcionario público.»

Estando para terminar el contrato establecido entre el Estado y el Banco de España para la cobranza de contribuciones, dudase si el señor ministro de Hacienda renovará aquel compromiso con dicho establecimiento, ó si adjudicará el encargo al Banco Hipotecario.

No es cierto que el Sr. Topete haya dejado de pertenecer al Circulo constitucional.

Ayer tarde hubo una junta de méritos en casa del Sr. ministro de Estado opinando aquellos que la enfermedad que tiene postrado al señor conde de Casa-Valencia es un reblandecimiento de la médula espinal.

Dice «El Imparcial»:

«En la acostumbrada reunion de casa del señor marqués de Barzanallana se habló anoche de la próxima vuelta del Sr. Cánovas del Castillo á la presidencia del Gabinete.»

Hoy martes ha estado para Andalucía, acompañando á una de sus hijas, el señor duque de la Torre, el cual regresará á Madrid dentro de pocos dias.

Londres, 15.

Los periódicos ingleses dan cuenta del atentado de que ha sido objeto el brick-berca inglés «Eurogeat» por los carlistas cerca de Guetaria, reconociendo el servicio prestado por los liberales de dicha plaza que dieron auxilio al buque británico.

Añaden que éste recibió una granada y que le hicieron varios disparos los carlistas, á pesar de tener izado el pabellon inglés.

Esta noticia ha producido aquí grande indignacion contra los carlistas, cuya causa está cada vez más desacreditada en Inglaterra.

En el Consejo de esta tarde se ha examinado y aprobado a nota contestacion á la Santa Sede. Es un documento bastante extenso, y segun se dice, muy notable.

Cambios.

Londres á 90 dias fecha. 48 70.0
Paris á 3 dias vista. 5.05.

dos de una señora. ¡Ah! mirad esta obra maestra de Malinas, cuyo dibujo di yo al fabricante. Hice con este un trato para que me suministrara una tira de la altura del campanario desde la veleta hasta el empedrado, y ya veis lo poco que me han dejado las señoritas de Londres.

—Singular medida escogisteis para un artefacto que habia de visitar tantas y tan diferentes comarcas sin sujetarse á las formalidades legales.

—Contamos con la proteccion de la Iglesia, que rara vez abandona á los que respetan sus privilegios. Sin la sancion de semejante autoridad, pondré á un lado lo que me queda, con la certidumbre de que os arreglaréis.

—Produccion tan singular debe tener un precio excesivo, dijo la hermosa Barbería vacilando; y al levantar los ojos encontró los de su compañero que se fijaban en ella, y parecian expresarle la conviccion

que tenia del ascendiente que sobre ella obtenia.

La jóven, turbada á pesar suyo, añadió precipitadamente:

—Os está á mejor que á cualquiera otra, y le pongo á un lado como complemento de mi trato con el alderman. Hé aquí raso de Toscana y una cadena veneciana que rehusé cambiar por un collar de perlas, y que destino á la señora de mis pensamientos.

—Un hombre tan ocupado no tiene tiempo para buscar á la persona á quien está reservado ese regalo... ¿Qué precio tienen estas magníficas plumas de avestruz?

—Proceden de la abrazadora Africa, y las obtuve de un moro en cambio de algunos vasos de lágrima cristi que se bebió con los ojos cerrados. Hice el trato por compasion hácia un hombre sediento, y no tengo gran interés en conservar el objeto. Me servirá para grangearme el favor de vuestro tío.

Alida no pudo oponerse á aquella libera-

—Poco importa, repuso la hermosa Barbería mirando las agraciadas facciones del desconocido con una atencion que nunca concediera hasta entonces á hombre alguno. Continuemos nuestro examen: este terciopelo es magnífico.

—Procede de Venecia. Pero el comercio es como el favor, que se adhiere á la riqueza, y la reina del Adriático se halla en decadencia. Lo que aumentaría las ganancias del agricultor ocasiona la ruina de una ciudad. Las lagunas se llenan de cieno, los buques mercantes no surcan ya sus canales, y quizás dentro de algunos siglos pasará el arado por el sitio mismo en que boga el Bucentauro (1). Al ver las dormidas aguas y

(1) Galera suntuosa en que los dux de Venecia salian en cierto dia á verificar la ceremonia de casarse con el Adriático, arrojando al agua desde la proa del buque un magnífico anillo nupcial.

TELEGRAMAS.

Londres, 15.

El cólera hace muchos estragos en la parte meridional de Malratna (India)

Paris 14.

Los periódicos publican un telegrama de San Sebastian negando la noticia procedente de Bayona de que algunos vapores españoles habían izado la bandera inglesa para operar un desembarco en Pasages.

Ayer llegó a San Nazario el vapor correo francés con la correspondencia de Méjico y la Habana.

Berlin 15.

La pronsa ministerial declara que hay completa unidad y perfecto acuerdo entre Alemania, Austria y Rusia sobre la cuestion de Turquía.

San Petersburgo 15.

Carecen por completo de fundamento los rumores que han corrido acerca de que Rusia había puesto en pié de guerra tres cuerpos de ejército.

Versalles 15.

El vicepresidente del Consejo señor Buffet pronuncia en la Asamblea Nacional un discurso apoyando la proposicion relativa al aplazamiento del debate sobre la ley municipal.

La cámara lo acuerda así.

Barcelona 16 (12-35 madrugada)

Los cabecillas Castells y Moore han sido batidos y dispersados anteayer 14 en la sierra de Mayons, por un batallon del regimiento de Guadalajara, causándoles seis muertos y bastantes prisioneros

Por consecuencia de este revés Moore y Navarrete han tenido que refugiarse en Francia, siendo desarmados en Bourg-Madame.

Castells, con 60 de los suyos, ha huido por la sierra de Chambrény tambien en direccion a Francia.—Créese que vá herido.

Esto toca á su fin.

Miranda, 15.—He llegado aqui con el ayudante de D. Carlos, portador de una carta del pretendiente para S. M. el rey D. Alfonso XII.

Hemos pernoctado en la Puebla. Vamos á Haró donde se encuentra el general Quesada.

Haro 15. He llegado á esta acompañando al ayudante de D. Carlos. El ayudante ha conferenciado con el general Quesada, y le ha entregado un pliego. Créese que es la carta del pretendiente para S. M. el Rey D. Alfonso XII.

CASTELLAS.

Nuestro gozo...—Ayer á las 6 de la mañana, oímos un repique general de campanas acompañado de un sin número de cohetes reales y francamente, como en la tarde del día anterior se había publicado un telegrama en que se nos anunciaba había que lo limpio de carlistas el Principado de Cataluña, nos creímos que sería otro telegrama de que había terminado la guerra civil, pero desgraciadamente no era lo que nuestro afán deseaba, sino los días de la madre del rey D. Alfonso XII.

El se les prefiere.—Ayer salieron para Málaga en el vapor unos 430 quintos de la actual reserva.

Excusamos decir las tristes escenas de que fué teatro nuestro puerto; esposas, hijos, madres, hermanos y parientes que fueron á despedir á los que partían llamados por el deber á terminar la guerra fratricida que ensangrienta nuestros campos dando lugar á los cuadros de tristeza y desolacion que ayer efrecía el numeroso público que llenaba nuestro muelle.

Que no se olvide.—Mañana se verificará la anunciada corrida de novillos de muerte á beneficio de un hijo de esta ciudad para libertarle del servicio de las armas

No vamos á recomendar el mayor ó menor mérito de la funcion que se ejecutará mañana, pues lo plausible ó el objeto á que se destinan sus productos, y tratándose del bien que puede reportarle á una familia que no tiene otro sosten que su citado hijo, las recomendaciones sobran cuando se apela á los caritativos y humanita los sentimientos que atesora en tan alto grado el público que acostumbra concurrir á estos espectáculos.

Carreteras.—Rogamos á la Excelentísima Diputacion provincial, tienda una mirada compasiva sobre el mal es-

tado en que se encuentran los pocos trozos de carretera construidos en esta provincia, convertidos hoy por su total abandono en escabrosos caminos de Sierra.

Letra mentida.—

Por el juzgado de Córdoba se cita á una mujer conocida por «Poca-ropa» Así es como me gusta á mi ver á las mujeres.

Por desgracia no suelen ellas ser de mi opinion.

Generas.—El Claustro del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del Resumen leído en prólogo de Octubre de 1874 por el Licenciado don Francisco Arias de Reina y otro de la memoria de dicho establecimiento correspondiente al curso de 1874 á 75 por D. Juan del Cañizo y Miranda

Damos las gracias al respetable claustro y sentimos no poder ocuparnos por hoy del contenido de ambos documentos.

El que quiere al petro oil.—Procurando evitar funestos males que luego no tienen remedio, trascribimos el siguiente sueto de *El Porvenir de la Industria*.

Dice así y léase con cuidado:

«Aceites minerales: Se ha observado en Alemania que varias personas que por su profesion necesitan trabajar de noche, están sufriendo continuamente afecciones inflamatorias á los ojos, que á menudo presentan sintomas catarrales. La causa de esta enfermedad se atribuye á la iluminacion por medio del petróleo. Hasta ahora dicha afeccion ha sido considerada incurable, por ignorarse por completo el verdadero y primitivo origen»

El caracol.—Sin familia ni un amigo,=solo y holgando en el suelo,=se oculta al menor resaca=y ansia en tenebroso abrigo=la ignorancia por consuelo.—Su beso ultraja á las flores,=lleva consigo su casa, no tiene patria ni amores=y con piés desoladoras=mancha el suelo por do pasa.—*Estiende, lector la vista=sobre cuanto abnombra el sol.=y verás que na lo dista=del estúpido egrieta=el innum lo caracol.*

Unguento y Píldoras Holloway.—En los casos de males de piernas ó de pecho y los de liaras escrofulosas ó escorbúticas estos son verdade-

ros específicos. La gratitud profundísima que han inspirado millares que se han visto librados por ellos de aquellas dolencias es un elogio mas elocuente que ninguno que nosotros pudiéramos escribir con respecto á dichas preparaciones. En casos del mencionado género conviene bañar las partes afectadas con agua tibia, y (quando por este medio, se han abierto los poros) untarlas abundantemente con el Unguento Holloway. Es siempre provechoso tomar simultáneamente las Píldoras Holloway que aumentan mucho la eficacia de la accion del Unguento, y que impiden el acrecentamiento de la fiebre, purifican la sangre y expulsan del sistema toda partícula morbosa.

—¿No sabe, hermano, que nuestra regla prohíbe ir á caballo?—decía un guardián franciscano á un pobre lego que se apeaba de su mula en la puerta del convento

Lo sé, padre; pero yo no voy, que vengo.

Malizage.—En la Iglesia de Santo Domingo y cuando se retiraron los fieles que asistieron á las horas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.^a Ana Vilches ha sido encontrado un quita sol: la persona á quien pertenezca puede acudir á recogerlo, dando las señas, á la casa situada en la calle Real núm. 48.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos anotados á continuacion.

Del 13 al 20 de Noviembre.

Rec. por denuncia, núm. 8258 El Tesoro, paraje, Solana del Rio, término, Fondon, interesado don Ramon Garcia Gamacho, vecindad, Almeria.

Mina denunciada, Las Cabras, paraje, idem, término, id interesado, don Joaquin Amat Lopez, vecindad, Fondon.

Idem. 8125 La Atalaya, paraje, Loma de la Atalaya, término, Fondon, interesado, don Antonio Marin Garcia, vecindad, id.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Sábado.—S. Félix de Valois, cf. Sale el sol á las 6:51 de la mañana. Pócoo á las 4:40 tarde.

Efemerides.

1869.—Apertura del Canal de Suez.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad municipal de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 19 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Roquetas, laud español S. Leonardo, id. Juan Hernandez.

De Id., id. id. San Juan, id. Antonio Marin.

De Id., id. id. Sta. Rosa Juan Morales.

DESPACHADOS.

Para Roquetas, laud español S. Juan patron Antonio Marin.

Para Id. id. id. San Leonardo, id. Juan Hernandez.

Para Id. id. id. Sta. Rosa, id. Juan Morales.

Para Málaga, id. id. Jóven Brígida, id. Juan B. Juan.

Para Adra, id. id. Sta. Ana, id. José Anteguera.

Para Id., id. id. Victoria, id. Estéban Tonda.

Para Id., balandra id. Mercedesitas, id. Francisco Rivera.

SECCION DE FOMENTO.

Relacion de los expedientes que han sido aprobados en el día 11 de Noviembre.

Registre, núm. 9260, Giro San Manuel, interesado D. Manuel de Cuenca, término de Enix.

Id., núm. 9210, La Cruz de Mayo, interesado D. Juan Salyador, término de Nijar.

Id., núm. 9152, Todos los Santos, interesado D. José Campos, término de Bayarca.

Id., núm. 9271, El Nardo, interesado D. Federico Perez, término de Pulpí.

Id., núm. 9242, El Universo, interesado D. Mannel Baeza, término de Presidio.

Id. núm. 9262, Mi Carmen, interesado id., término de Binahaduz.

Id., núm. 9272, Tres Amigos, interesado D. Paurricio Benítez, término de Albánchez.

PASTELERIA.

En la acreditada confiteria del Malagueño se acaba de abrir una pasteleria, donde á cada alquiera hora del día ó de la noche puede el público saborear los ricos pasteles de carne, de pescado, de almibar y otra infinidad de clases.

Para ello el dueño de dicho establecimiento cuenta con un local apropiado que no duda ha de merecer la aprobacion de los concurrentes. En el mismo local se sirven chocolates, bollos con manteca, vinos superiores y licores de todas clases.

Tambien se hacen por encargo ramilletes y fuentes de varias clases á precios económicos.

La casa de D. Bautista Bosque y Compañia, del comercio de Valencia, tiene en esta capital un representante de aquella empresa que está autorizado para tratar de la sustitucion de quintos en términos ventajosísimos.

Los interesados que deseen lograr las ventajas que dicha empresa ofrece pueden ver al mencionado representante

que vive puerta de Purchena núm. 6, al lado de la sombrereria.

En el almacen del Malecon, núm. 4, se espnde bacalao noruego á precio de costo. 5-5

VAPOR GENERAL COURT

para Orán.

Esta vapor saldrá todos los martes á las cinco de la tarde para Orán directo, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha casa de los consignatarios Sres. Spencer y Roda. 15=1

A LOS ENFERMOS.

D. Enrique Cruz Joya, médico-cirujano, que se ha dedicado con especialidad al estudio de la patología de la muger, y establece en su consecuencia consulta diaria en su casa calle de Granada núm. 143, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

Las personas que deseen honrarle y utilizar sus conocimientos pueden dirigirse á dicho señor, que pasará á domicilio á cualquiera hora que se le necesite.

SE ACABO EL PAN FALTO.

PANADERIA DE ALBACETE.

Sacrales, 5.

Mas de cuarenta años de existencia. Se confeccionan las clases de pan siguientes.

Pan catalan y bollos para manteca. Id. blanco de roscas á 8 cuartos libra

Id. blanco á 7 id. id. Id. de agua en hogazas á 6 id. id.

Por picas de 8 libras á 6 y 1/2 el primero y 5 1/2 el segundo. Por id. de 9 libras á 7 rs. el primero y 6 rs. el segundo.

De este establecimiento no saldrá una libra de pan sin pasar aun cuando el comprador no lo reclama, esceptuando el can catalan llama lo de regalo.

Queso de Gruyer fresco acaba de llegar casado D. Francisco Felices.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Sábado 20 de Noviembre de 1875.

1.º SINFONIA.
2.º La zarzuela en tres actos, titulada

EL BARBERILLO DE LAVAPIES.

A las 7 y media.

Entrada á las localidades, 3 reales =Idem general, 2 id.

PLAZA DE TOROS.

Gran corrida de novillos de muerte para el domingo 21 del corriente, aplicando sus productos á la redencion del servicio militar de un hijo de esta ciudad.

Se jugarán cuatro hermosos toros, que serán estoqueados por sobre salientes aficionados.

Entrada general, 4 rs. Medias entradas, 2 id. Sillas, 4 id.

La funcion empezará á las 3 en punto.

SALUD PARA LA SIN MEDICINA
REVALENTA ARABIGA
 A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,
 HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
 ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
 25 AÑOS DE MEJOR EXITO, 75.000 CURACIONES ANUALES
 DU BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, retenciones habituales, almorranas, vientos, flemas, palpaciones, diarreas, hinchazones, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, de los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Sevilla á Sevilla, etc. — Certifico que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su esposo actual; D. Ramón a joven de 20 años, que si fre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste, on la convengo lo firmo plijónd obo á 13 de octubre 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

cura núm. 86.174. — Pronetti (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; padeo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no finjuecen. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pietro Castell, a Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica. — Juan Babilori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y anaestesia mortal.

Adra, Provincia d Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta, dehechando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. I an, Pére.

Cura núm. 58.421. — La señora Maria Joly de cincuenta años de un refimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, eses, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de maldad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un refimiento inveterado de nueve años declaro incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos y refimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334. del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de enfermedad de estómago y de los nervios, debilidad general.

IA.

Antonio Vivas, Farmacéutico.

Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77

Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

JARABE DE LABELONYE

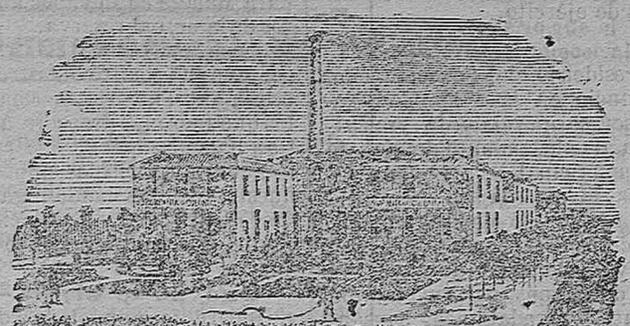
Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de París.
 Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de sangre, extinción de voz, etc.
 Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C, rue d'Anvers, 89.

GRAJEAS DE CÉLIS Y GONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
 Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grajeas de Célis y Gonté, son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

Precios en España: jarabe 24 rs. franco, 15 rs. medio franco. — Grajeas 0 reales caja, 13 rs. media caja. — La Agencia franco española, 31 calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos. — En Almería, D. José Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TETAPIOCA.

antigua nombradla y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
 Sucursal Monterz, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su *Fabrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general; y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la *Casa fabricante*, a lo mas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Pis, y Tetapioca, fué también la *Compañía Colonial* la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la *Compañía*, lo que en cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

TINTURA UNICA (un solo frasco), la mas fácil de emplear; tiene la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparación. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne. — Preparan ademas estos perfumistas la

POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA del Dr. Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr. D. Jorge Baustie, calle Alca á, 5, duplicado = Por menor en Almería, D. G. Abad.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de **SARRAZIN MICHEL**, de AIX en Provençe (Francia).
 Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, etc., etc. — Precio: 44 r. En general basta un frasco.
 Depósito en París, casas de MM. DORVAULT et C., PHILIPPE LEFEBVRE et C.
 En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor Almería Gomez Talavera

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE

Tintura por excelencia
 De DUCQUEMARE sñe, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
 Para tener al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor Superior á todas las usadas hasta hoy. — Paris, 21, rue d'Enghien. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor.

En Almería, Gomez Talaver

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor n bachiller honorario, pueden dirigirse al MEDICUS, calle del Rey, 46 Jersey (Inglaterra.)

ACEITES.

En el almacén de D. Miguel Idáñez se espnde este artículo á 66 rs. arrobas